

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MADERAS DEL AUSTRO S.A."

En la ciudad de Cuenca a los 26 días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, a las oncehoras, en la oficina de la empresa ubicada en la calle Las Palomas sin y Los Chirotes. Se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía la MADERAS DEL AUSTRO S.A., a la que fueron convocados por envío de correspondencia directa la Sra Anabell Cordero Vásquez en calidad de Gerente y Accionista de Maderas del Austro S.A. y como representante de los herederos del Ing. Nicolás Puyol. Asisten también la Sra Neima Cecibel Cordero Vásquez, Presidente de Maderas del Austro S.A. y con la Srta María de los Angeles Quille; quien es citada individual y expresamente; asiste en calidad de comisaria de la Compañía Maderas del Austro S.A., así como la CPA. Diana Limaico S., Auditora Externa. La Junta ha sido citada con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de gerencia, Informe del Comisario y del Informe de Auditor Externo, del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos de la Compañía sobre ejercicio económico del 2017.
3. Designación de Comisario Principal, Suplente y Auditor Externo, para el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre cobertura de la incurrencia en gastos y viáticos por la supervisión y manejo del terreno de Olón.

Con la presencia de la totalidad de los accionistas se declara instalada la junta Dirige la sesión la Sra. Neima Cecibel Cordero Vásquez Presidenta de la Compañía y la Sra Hipatia Anabell Cordero Vásquez actúa como secretaria

Leído el orden del día, se lo aprueba y procede aa tratarlo:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia, del Informe del Comisario y de Auditor Externo.

La Sra Gerente presenta y da lectura al informe del ejercicio económico del 2017, acto seguido la Señorita María de los Angeles Quille da lectura al informe de Comisario del año 2017, documentos que forman parte del expediente de esta acta Se aprueba la presentación de los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo

2. Conocimiento y Resolución de Balances y Anexos de la Compañía sobre el ejercicio económico del 2017.

La Sra Anabell Cordero presenta los Balances y Anexos de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del 2017, mismos que se aprueban.

3. Designación del Comisario Principal, Suplente y Auditor Externo, para el ejercicio económico 2018.

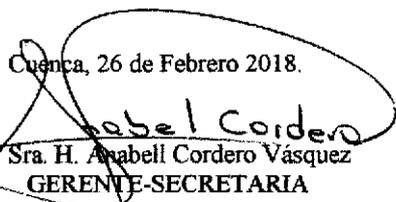
Para Comisario Principal de la empresa se ratifica a la Cpa María de Los Angeles Quille, y como Comisario Suplente al Ing Teodoro Castro La señora Gerente ratifica a la Cpa Diana Limaico S., como Auditora externa, moción que es aprobada y se atribuye a la Gerencia la fijación de las remuneraciones tanto del Comisario como del Auditor externo.

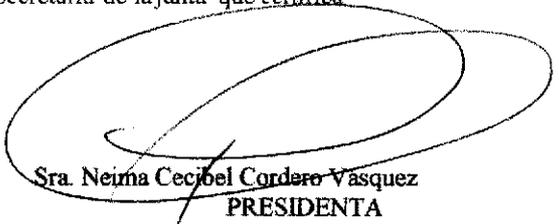
4. Conocer y resolver sobre cobertura de la incurrencia en gastos y viáticos por la supervisión y manejo del terreno de Olón.

La gerente expone que desde hace algunos años se moviliza hacia Olón, por motivo de mantenimiento y mejoras en el terreno de Olón lo que conlleva para el manejo, incurrir en erogaciones en viáticos, movilización, alimentación, pernatación; esfuerzo que se ha traducido en la mejora y cuidado del predio. Por lo que solicita se apruebe el reconocimiento de la inversión realizada. La junta aprueba la petición.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión y se aprueba el contenido del presente documento. firmando para constancias los concurrentes y la suscrita secretaria de la junta que certifica

Cuenca, 26 de Febrero 2018.


Sra. H. Anabell Cordero Vásquez
GERENTE-SECRETARIA


Sra. Neima Cecibel Cordero Vásquez
PRESIDENTA